**TITULAR3**

|  |  |
| --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | Nº ECTS |
| **MATERIA**: FILOSOFIA DEL DERECHO, INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JURÍDICO |  |
| Perfil del profesor | **Experto en** la filosofía de la experiencia jurídica de G. Capograssi, en el campo de los derechos educativos, y en la teoría de la relación jurídica y la racionalidad práctica**Experiencia investigadora:**Es miembro de dos Grupos de Investigación Complutenses: * “Fundamentos histórico-filosóficos de la ciudadanía jurídica”, Ref.: 940779
* Grupo de Investigación en Antropología y Filosofía de la Educación (GIAFE), Ref.: 970581

2 Sexenios de investigación.Ha realizado 5 estancias de investigación financiadas en el extranjero - en la Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano, 1991)- en la School of Philosophy de la CUA (Washington, 1992)- en la Alta Scuola Società Economia Teologia (Venezia, 2010)- en la Università La Sapienza (Roma, 2013)- en la Università Statale (Milano, 2017)**Experiencia docente:** **24 años** de docencia, con reconocimiento de los correspondientes trienios y quinquenios. Ha enseñado las **disciplinas** *Derecho Natural* y *Teoría del Derecho* en primero, *Filosofía del Derecho* en quinto, sexto y en cursos de doctorado, así como *Introducción a las ciencias jurídicas* y *Derecho*. Ha impartido docencia en las **licenciaturas** de Derecho y Periodismo y en las **dobles licenciaturas y grados** de Derecho y ADE, Derecho y Filosofía, y Derecho y RRLL. **Perfil principalmente filosófico jurídico**Ha co-dirigido una tesis doctoral y dirige actualmente otra. Ha dirigido numerosos Trabajos de Fin de GradoEn el programa **DOCENTIA**, al que se ha sometido anualmente, ha obtenido siempre evaluaciones positivas o muy positivas. La **última evaluación** de su actividad docente correspondiente al periodo **2014-17** ha sido **MUY POSITIVA**. Ha dirigido, organizado y coordinado múltiples **actividades destinadas a los alumnos y a la mejora de la calidad docente** (entre ellas, tres actividades formativas con reconocimiento de créditos y varias exposiciones de personajes e iniciativas de gran relevancia jurídica)  |
| Líneas de investigación | 1. El pensamiento iusfilosófico de Giuseppe Capograssi. Edición de su obra en español2. Derecho a la educación y libertad de enseñanza: problemáticas relacionadas con los derechos educativos 3. La relación jurídica y sus fundamentos históricos y filosóficos. Ciencia jurídica y filosofía del Derecho en la España del siglo XIX. La racionalidad práctica: tradición aristotélico tomista y tradición contractualista kantiana |
| Proyectos | 1. Ciencia y Filosofía del Derecho en España en el siglo XIX: DGICYT (PB97-1007), 1997-20002. El Derecho Natural y de Gentes en la España del siglo XVIII: LE08/98, 1998-20013. Análisis de las necesidades de formación del profesorado universitario y propuesta de mejora a partir de experiencias interuniversitarias y multidisciplinares: MECD (EA-E-7276), 20014. Por Resolución del Rector de la UCM, con fecha de 29 de Abril de 2009, se aprobó la financiación de la Convocatoria GR58/08 del *Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación* Banco Santander Hispano-Universidad Complutense, en la que se le concedió a mi grupo 940779 la ayuda de 4.500 euros, para llevar a cabo su proyecto en dos años. También a mi otro grupo 970581 la UCM le concedió una ayuda en los años 2014 y 2015, para un proyecto de 1 año, 1 mes y 10 días5. Proyecto de Investigación en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011: “Derecho fundamental a la educación: derecho, ciudadanía y libertad”. Referencia del proyecto: DER2009-10009 (subprograma JURI**)** Financiación: 35.000 euros6. Proyecto de investigación en el marco de la Convocatoria 2015 de Proyectos de Excelencia y Proyectos Retos del Ministerio de Economía y Competitividad: “Neutralidad del espacio público: escuela pública y privada”. Referencia: DER2015-63823-P. Duración en años: 3. Calificación del proyecto: A. Financiación: 14.700 7. Proyectos de Innovación Educativa: - *Gestión del cambio en la docencia de las Ciencias Jurídicas*. Investigador responsable: Ana Cristina Fernández Cano. Referencia: nº 112. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para el curso 2009/2010. Financiación: 3.800 euros- *Un nuevo enfoque para el desarrollo de los créditos ECTS en el Espacio de Educación Superior: el Aprendizaje-Servicio (APS).* Investigador principal: Mónica Fontana Abad. Referencia: PIMCD 153 (nº 10). Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para el curso 2013. Financiación: 900 €- *Consolidación del enfoque para el desarrollo del Aprendizaje-Servicio (APS) en el Espacio de Educación Superior: capacitación y creación de redes de cooperación*. Investigador responsable: Carlos Peláez Paz. Referencia: nº 194. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para 2014. Financiación: 375 €- *El APS en los créditos prácticos de formación del alumnado del Grado de Educación Social en la materia* Intervención educativa en centros penitenciarios*. Un nuevo itinerario de formación: APS y prisiones*. Responsable: Fernando Gil Cantero. Referencia: nº 151. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para el curso 2015. Financiación: 248 €- *El aprendizaje servicio (APS) como metodología de aprendizaje jurídico-pedagógico: la reinserción de presos a través de la justicia restaurativa para estudiantes de derecho y de educación social*. Responsable: Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda. Referencia: nº 144. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para el curso 2019-2020. Financiación: 650 *El APS en los créditos prácticos de formación del alumnado del Grado de Educación Social en la materia* Intervención educativa en centros penitenciarios*. Un nuevo itinerario de formación: APS y prisiones*. Responsable: Fernando Gil Cantero. Referencia: nº 151. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para el curso 2015. Financiación: 248 €8. Otros proyectos: - *Las ciencias morales, políticas y jurídicas en los Discursos de ingreso en la RACMYP de mediados del siglo XIX a mediados del XX*. RACMYP-MAX PLANCK INSTITUTE de Historia del Derecho Europeo de Francfurt, desde 15-11-2001 hasta: 15-2-2003- *La Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado Universitario*. Entidades financiadoras: CAM (20.151 euros) y UNED (3000 euros). Duración: 17 meses (de julio 2002 a noviembre 2003). Director del Proyecto: Arturo González Galán |
| Publicaciones | LIBROS más importantes: *- Concepto de derecho y relación jurídica en el pensamiento aristotélico tomista español de los siglos XIX y XX*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, 1997, pp. 190- *Derecho, persona y comunidad política: la categoría “relación jurídica”.* Madrid, Dykinson, 2001, pp. 295ARTÍCULOS más importantes: - “Qué educación y qué ciudadanía necesitamos. El reto de una nueva laicidad”. *Anuario de Derechos Humanos*, vol. 8, 2007, pp. 261-324- “La autoridad como factor constitutivo de la conciencia y del mundo jurídico: de “Coscienza, legge, autorità” de Cotta a las “Riflessioni sulla autorità e la sua crisi” de Capograssi”REF. REVISTA: *Persona y Derecho*CLAVE: A Volumen: 57 Páginas: 305-380 FECHA: 2007- “Pluralismo ético y Derecho en la enseñanza de educación para la ciudadanía”. *Laicidad y libertades. Escritos Jurídicos*, n. 9 (vol. I), 2009, pp. 251-295- “Giuseppe Capograssi: del nihilismo a la esperanza. Un camino a recorrer hoy”. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, vol. 43, 2009, pp. 217-243- “Unas reflexiones sobre la jurisprudencia del Tribunal Supremo en relación con ‘educación para la ciudadanía’, en diálogo con Adela Cortina”. *Anuario de Derechos Humanos*, vol. 11, 2010, pp. 253-292 - “Papel del Estado y derechos de los padres en la educación sexual y reproductiva”. *Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, vol. 11, 2010, pp. 281-313- “Conocer y creer: a propósito del debate sobre la nueva regulación del aborto”. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, vol. 45, 2011, pp. 297-320- “Coscienza, libertà e diritto nel pensiero di Giuseppe Capograssi”. *Iustitia,* n. 3/2011, pp. 331-341- “A propósito de la edición en español de *Incertezze sull’individuo* de Capograssi”. *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, vol. 92, fasc. 2, 2015, pp. 215-257- “[La financiación de la escuela en Italia: el modelo lombardo de la ‘dote scuola’ y la filosofía de la subsidiariedad](http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=419232)”. *Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, n. 45, octubre 2017, pp. 1-34 - “La relación Iglesia-Estado en los orígenes del sistema educativo español e italiano: una perspectiva histórica”, *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, vol. 1, 2018, pp. 187-215- “Una revisión de la teoría de la escuela pública neutral en España”. *Revista de Estudios Políticos***,** n. 183, 2019, pp. 101-128- “Libertad de enseñanza y pluralismo como fundamentos del régimen español de conciertos educativos”. *Persona y Derecho*, n. 80, 2019, II- “Fundamentación *versus* “publificación” de la escuela concertada. Hacia una actualización de las razones de los conciertos educativos”. *Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, n. 50, mayo 2019, pp. CAPÍTULOS DE LIBRO más importantes:- “Nei tempi che corrono mi inchino ad adorare la libertà (Tocqueville)”. En *Il traffico dei diritti insaziabili*. A cura di L. Antonini. Catanzaro, Rubbettino editore, 2007, pp. 175-194- “Democracia, abolición del yo y subsidiaridad. En torno a los fundamentos pre-políticos de nuestros regímenes democráticos”. En *Dios en la vida pública. La propuesta cristiana*. Madrid, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2008, vol. I, pp. 719-754- “Neutralità e sussidiarietà nei diritti educativi in Spagna”. En G.P. Calabrò e P.B. Helzel, *La nozione di sussidiarietà nella prospettiva dei poteri regionali alla luce della teoria generale del Diritto*. Rende, Edizioni Scientifiche Calabresi, 2009, pp. 89-113- “Dall'astrazione della ragione moderna al realismo di una ragione che lega alla vita”, en A. DELOGU (ed), *Attualità del pensiero di Augusto del Noce*. Siena, Edizioni Cantagalli, 2012, pp. 169-203- “Derecho y conciencia en la relación jurídica educativa: de la educación para la ciudadanía y la educación afectivo sexual al *homeschooling”*. En J.R. Polo Sabau y Esther Souto Galván, *Anuario del Derecho a la Educación.* Dykinson, 2013, pp. 139-198- “La regulación del *homeschooling* ante las exigencias democráticas de pluralismo, integración y libertad”. En I. Briones (ed), *Educación en Familia. Ampliando derechos educativos y de conciencia*. Madrid, Dykinson, 2014, pp. 161-180EDICIÓN DE OBRA DE G. CAPOGRASSI- *El individuo sin individualidad.* Madrid, Ediciones Encuentro, 2015Traducción, edición y estudio preliminar de Ana Llano: «Ver siempre toda la realidad... es cuestión de ojos y de luz»- *La lucha por el individuo común, anónimo y estadístico. Textos escogidos de Giuseppe*. Madrid, CEPC, 2016. Traducción, edición y estudio preliminar de Ana Llano (pp. 9-72) - *La vida ética. ¿Qué quiero realmente?* Madrid, Encuentro, 2017. Ttraducción y edición de Ana Llano. Prólogo de Higinio Marín |
|  |  |